



SECRETARÍA EJECUTIVA DEL ÁREA DE MOVILIDAD Y ESPACIO URBANO

ASUNTO: Informe de valoración de ofertas presentadas en el sobre B (criterios evaluables mediante juicio de valor) para la adjudicación del contrato de servicios para la redacción del proyecto de urbanización de la calle Madre de Dios. Expte: 39/2021

En sesión telemática de 1 de diciembre de 2021, tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores, la mesa de contratación concluyó admitir a los siguientes licitadores:

L1	AMBITEC INGENIERÍA Y CONSULTORÍA AMBIENTAL, S.L.
L2	BOBILLO Y ASOCIADOS ARQUITECTOS, S.L.P.
L3	CONSULTING DE INGENIERÍA CIVIL S.L.P.
L4	ESTUDIO DE DISEÑO Y ARQUITECTURA WORLD DESING, S.L.P.
L5	INCIDEC INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.L.
L6	INGENIERÍA Y DESARROLLO SOSTENIBLE SIGLO XXI
L7	IPROGES CONSULTING S.L.
L8	ROMA INGENIEROS CONSULTORES, S.L.
L9	TRABAJOS OBRA CIVIL INGENIERÍA, S.L.L.

En la misma sesión, la mesa de contratación procedió a la apertura de los sobres que contienen la documentación objeto de valoración basada en juicios de valor. A petición de la Secretaría Ejecutiva del Área de Movilidad y Espacio Urbano se emite el presente informe de valoración de las ofertas no evaluables mediante fórmula matemática (sobre B).

Valoración de los criterios no matemáticos:

Conforme al punto L.2. del Cuadro de Características Particulares del contrato, correspondiente a los **CRITERIOS NO MATEMÁTICOS DE VALORACIÓN DE OFERTAS** (cláusula 17.D), a la mejor cualificación, adecuación y experiencia del equipo humano que vaya a ejecutar el contrato, le corresponderán un máximo de 30 puntos. Se valorará en conjunto, de acuerdo a la mayor formación de ese personal en trabajos directamente relacionados con los que son objeto del contrato de que se trata, y la mayor experiencia de ese personal en la ejecución de los trabajos que son objeto del contrato que se licita. Se deberá acreditar mediante los correspondientes títulos oficiales y la vida laboral del personal que el contratista compromete aportar a la ejecución del contrato, así como, en particular, mediante fichas resumen de los proyectos similares al objeto del contrato redactados y dirigidos por ese personal, que resuman someramente sus características, cifras y resultado económico.

La distribución de la puntuación se hará de manera proporcional en todos los aspectos de valoración enunciados, atribuyéndole la calificación de muy buena, buena, regular, mala o muy mala.

MUY BUENA	de 25 a 30 p
BUENA	de 19 a 24 p
REGULAR	de 13 a 18 p
MALA	de 7 a 12 p
MUY MALA	De 0 a 6 p

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
SUSANA
POYATOS MINGUELA
Fecha Firma: 20/12/2021 10:29

MARIA DEL VALLE
PEDREJÓN ORTEGA
Fecha Firma: 20/12/2021 10:31

FRANCISCO ANDRES
PEREZ NIETO
Fecha Firma: 20/12/2021 10:48

Fecha Copia: 20/12/2021 10:51

Código seguro de verificación(CSV): 10f69a308c969f49aec40d4d30044d59f6b7af60

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

Análisis de las ofertas de cada licitador:

OFERTA L01.

El licitador aporta un equipo humano compuesto por dos ingenieros técnicos de obras públicas declarando 16 años de experiencia cada uno. Se proponen, como asistentes del proyecto, un ingeniero de montes, dos ingenieros de caminos, canales y puertos, un ingeniero civil y un delineante con 20,2,2,2 y 5 años de experiencia respectivamente.

No se aporta vida laboral de ninguno de los miembros del equipo ni copia de las titulaciones declaradas como se requiere en el pliego de cláusulas administrativas, así como tampoco compromisos de colaboración de los asistentes del proyecto.

Se aporta un listado de unos 60 proyectos de ejecución realizados desde el año 2010 y 16 proyectos en fase de redacción actualmente realizadas por los dos técnicos propuestos para la redacción, indicando título, cliente, fecha y valor estimado de la obra.

OFERTA L02.

El licitador propone un equipo compuesto por dos arquitectos de 31 y 20 años de experiencia según se declara. Además, incluye la adscripción de un equipo de colaboradores con un arquitecto para apoyo en delineación y BIM manager, un arquitecto técnico con 25 años de experiencia, una empresa colaboradora (CM2) compuesta por un ingeniero técnico industrial y de telecomunicaciones (22 años de experiencia), y dos ingenieros técnicos industriales. También colaborará otro arquitecto y la empresa Topoinca para labores de apoyo con tres ingenieros técnicos en topografía. Por último, una arqueóloga colaborará asesorando en su materia.

Se aporta copia de títulos oficiales y compromisos de colaboración, pero no se aporta vida laboral de ninguno de los miembros del equipo, como se requiere en el pliego de cláusulas administrativas.

Se aporta un listado de trabajos ejecutados en los últimos 6 años con unos 26 proyectos de urbanización con dirección de obra realizada entre los redactores. También se aporta un listado de la experiencia de los colaboradores propuestos para este contrato. Los listados indican título, cliente, fecha y valor estimado de la obra.

OFERTA L03.

El licitador propone un equipo compuesto por tres ingenieros de caminos, canales y puertos con 40,33 y 23 años de experiencia declarada y un ingeniero técnico industrial (BIM manager de proyectos) con 12 años de experiencia.

Se aporta copia de los títulos oficiales y un listado de formación complementaria de los miembros del equipo, pero no se aporta vida laboral de ninguno de los miembros del equipo, como se requiere en el pliego de cláusulas administrativas.

También se aporta para cada miembro del equipo, un extenso listado de proyectos y/o direcciones de obra de urbanización, además de un listado de 37 proyectos de urbanización redactados por todo el equipo en los últimos 10 años indicando título, cliente, fecha, superficie y presupuesto base de licitación.

OFERTA L04.

El equipo que se ofrece asignar directamente a la ejecución del contrato consta de 3 arquitectos, un arquitecto técnico, 2 ingenieros de caminos, canales y puertos y un topógrafo, con 19,34,34 y 20 años de experiencia respectivamente. Para la verificación se propone un equipo de un arquitecto, un arquitecto técnico y un ingeniero de caminos, canales y puertos con 20,22 y 19 años de experiencia.

Se aporta copia de los títulos oficiales de los miembros del equipo y fichas de cada técnico indicando formación complementaria, y experiencia laboral de los últimos 5 años. Pero no se aporta informe de vida laboral.

Se aporta un listado con los proyectos elaborados por el estudio en los últimos 6 años, Siendo unos 15 de 23, los relacionados directamente con el objeto del contrato.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
SUSANA
POYATOS MINGUELA
Fecha Firma: 20/12/2021 10:29

MARIA DEL VALLE
PEDREJÓN ORTEGA
Fecha Firma: 20/12/2021 10:31

FRANCISCO ANDRES
PEREZ NIETO
Fecha Firma: 20/12/2021 10:48

Fecha Copia: 20/12/2021 10:51

Código seguro de verificación(CSV): 10f69a308c969f49aec40d4d30044d59f6b7af60
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

OFERTA L05.

El licitador cuenta en su equipo con un ingeniero técnico de obras públicas, un ingeniero mecánico, un arquitecto especializado en estructuras, un arquitecto con formación BIM, un arquitecto técnico y un técnico en topógrafo; indicando 20, 1,19,5,3 y14 años de experiencia respectivamente.

También se proponen como técnicos colaboradores a un ingeniero industrial y a un ingeniero técnico industrial con 14 y 17 años de experiencia cada uno. Se aportan los compromisos de colaboración de éstos últimos.

Se aporta copia de títulos oficiales del personal de la empresa, a excepción del del técnico topógrafo. Tampoco se aporta copia de los títulos de los colaboradores.

No se aporta informe de vida laboral de ninguno de los miembros del equipo. Sí que se aportan fichas personalizadas del equipo técnico con un listado de formación complementaria y experiencia.

Se aporta un listado con los proyectos y direcciones de obra elaborados desde 2008 por el equipo, siendo unos cuatro los que pueden tener relación con el objeto del contrato.

OFERTA L06.

El personal técnico de la empresa que se comprometen a aportar para la ejecución del contrato es de dos ingenieros técnicos de obras públicas, un ingeniero de caminos, canales y puertos, un arquitecto y un ingeniero técnico forestal; con 20,30,30,20 y 20 años de experiencia cada uno.

Más adelante aporta un organigrama con la relación del personal que intervendrá en los trabajos detallando el tiempo de dedicación al contrato en el que se incluyen, además de los anteriormente citados, a un ingeniero de caminos, canales y puertos, una ingeniera técnica de obras públicas, un ingeniero técnico industrial, un topógrafo, un delineante y un administrativo; con 5,10,6,17,20 y 12 años de experiencia respectivamente.

Se aporta copia de los títulos oficiales de todos los técnicos, a excepción del correspondiente al topógrafo y al delineante. Tampoco se aporta informe de vida laboral de ninguno de ellos.

Como experiencia del personal en trabajos relacionados con el objeto del contrato, se aporta listado con fotografía de 5 proyectos de entidad indicando objeto y presupuesto.

OFERTA L07.

El licitador propone un equipo humano formado por dos ingenieros de caminos, canales y puertos, una ingeniera técnica de obras públicas con 14 años de experiencia cada uno y un delineante con 34.

Se aportan también títulos oficiales del personal propuesto e informes de vida laboral de cada uno.

Se aportan fichas resumen de proyectos y direcciones de obras de las que unos 7 pueden resultar similares a las del contrato. En las fichas se indica título, presupuesto, año, promotor y una descripción que resume las características de la obra. También se aportan fichas similares para las colaboraciones en proyectos.

OFERTA L08.

Los redactores del proyecto serán dos Ingenieros de caminos, canales y puertos con 38 y 5 años de experiencia respectivamente.

Se aporta copia de las correspondientes titulaciones e informes de vida laboral de cada uno.

También se aportan fichas completas de 9 proyectos dirigidos y/o redactados por ambos técnicos relacionados con el objeto del contrato donde se especifica el objeto, la administración contratante, honorarios y presupuesto de ejecución, así como breve resumen de sus características. También se aporta otro listado de proyectos constructivos que no están relacionados directamente con el objeto del contrato.

OFERTA L09.

El licitador propone un equipo humano formado por dos ingenieros de caminos, canales y puertos, un ingeniero industrial, una ingeniera técnica de obras públicas, un técnico superior en

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
SUSANA
POYATOS MINGUELA
Fecha Firma: 20/12/2021 10:29

MARIA DEL VALLE
PEDREJÓN ORTEGA
Fecha Firma: 20/12/2021 10:31

FRANCISCO ANDRES
PEREZ NIETO
Fecha Firma: 20/12/2021 10:48

Fecha Copia: 20/12/2021 10:51

Código seguro de verificación(CSV): 10f69a308c969f49aec40d4d30044d59f6b7af60
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

proyectos de obra civil y un técnico especialista administrativo, con 32,23,17,14,3 y 24 años de experiencia respectivamente.

Se incluyen las titulaciones oficiales y de otra formación relevante, así como los informes de vida laboral de los miembros a excepción del técnico superior en proyectos de obra civil y del administrativo. Se aporta fichas individualizadas de cada técnico con una amplia experiencia laboral en proyectos de urbanización y similares, y en materia de carreteras e infraestructuras.

Además, se aportan fichas resumen de 39 proyectos y direcciones de obras similares a las del contrato realizados en los últimos 5 años, en las fichas se indica título, cliente, promotor, presupuesto, año, superficie, imágenes, personal participante en la redacción y una descripción que resume las características de la obra.

También se aporta un listado con más de 140 proyectos, asistencias técnicas, direcciones, estudios e informes redactados desde el año 2004 relacionados con proyectos de carreteras, de los cuales 24 se realizan en los últimos cinco años (incluye año, cliente, presupuesto, objeto, y honorarios). También se incluye un listado similar respecto de los proyectos de urbanización correspondientes a las fichas resumen anteriormente citadas.

Valoración de las ofertas y puntuación final

La puntuación que obtiene cada licitador en el apartado L.2. del Cuadro de Características Particulares, sobre un máximo de 30 puntos, es la siguiente:

		Calific.	Puntos
L1	AMBITEC INGENIERÍA Y CONSULTORÍA AMBIENTAL, S.L.	Buena	21
L2	BOBILLO Y ASOCIADOS ARQUITECTOS, S.L.P.	Buena	24
L3	CONSULTING DE INGENIERÍA CIVIL S.L.P.	Buena	21
L4	ESTUDIO DE DISEÑO Y ARQUITECTURA WORLD DESING, S.L.P.	Buena	19
L5	INCIDEC INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.L.	Regular	17
L6	INGENIERÍA Y DESARROLLO SOSTENIBLE SIGLO XXI	Regular	20
L7	IPROGES CONSULTING S.L.	Regular	14
L8	ROMA INGENIEROS CONSULTORES, S.L.	Regular	16
L9	TRABAJOS OBRA CIVIL INGENIERÍA, S.L.L.	Muy Buena	26

Lo que se informa a los efectos oportunos.

En Valladolid, a 20 de diciembre de 2021.

Firmado:

❖ *Susana Poyatos Minguela,
Técnica Superior de Urbanismo.*

Visto bueno:

❖ *Mª del Valle Pedrejón Ortega,
Jefa del Centro de Proyectos y Obra Civil.*

Visto bueno:

❖ *Francisco A. Pérez Nieto,
Director del Servicio.*

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
SUSANA
POYATOS MINGUELA
Fecha Firma: 20/12/2021 10:29

MARIA DEL VALLE
PEDREJÓN ORTEGA
Fecha Firma: 20/12/2021 10:31

FRANCISCO ANDRES
PEREZ NIETO
Fecha Firma: 20/12/2021 10:48

Fecha Copia: 20/12/2021 10:51

Código seguro de verificación(CSV): 10f69a308c969f49aec40d4d30044d59f6b7af60
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>